

para que entodo tiempo Conste, y quese tena presente
en los Cava, y coras, que ocurran.

Aug 21st 1800
from Verden
Germany

Bracny

Joseph Martin Alcaraz

Extraordinario Domingo 28 de Agosto de 1716

En la Muy Noble y etuy Real Ciudad de Lima
y para dehar causas dela Corte deella, en veinte y ocho dias del mes
de Junio de mil Setecientos quarenta y Seis años los etuy Hrs. Seño-
res Maestros y funcionarios acuerdos Cabildo Extraordinario, como lo
aconsejaron, a ver el año D. eltoquel etraua de Marca y Cañero
del Consejo de su etia. su Alcalde de su Real cura y conse-
rmo. Superintendente Gen. de rentas y Servicio de Millones.
D. Joseph Rocamora, Dn. Juan Etexano, Dn. Juan Zonaio Rava-
ro, Dn. Alexo Manera y Dn. Juan Lefevre, reidores.
Seyendo Joseph Blaneu, Antonio Donate, Pedro Etexano, Ni-
cente Poxo, Zonaio Etartinez Yaneu, y Lorenzo Monroo de
etribuir susados.

Papel de los s. rev. Dean y Cavildo de esa S. Catedral
y Cav. do S. Roatirav. en que hace presente a la Ciudad se halla con Real carta
de Q. C. que D. o. e. para que por medio de depositar expresa
cion en el divino auxilio al asunto enero real resolu-
cion en el invocar a su monarquia, y que en su debido cumpl.